

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2019.

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

**Asunto: Informe sobre las actividades del Comité  
Normativo de la Sociedad por el año 2018.**

En ejercicio de la facultad prevista por diversos artículos de los Estatutos Sociales de la Institución y por la Norma Autorregulatoria de Organización y Funcionamiento del Comité Normativo de la Sociedad, se presenta a este Consejo de Administración un informe anual sobre las actividades y resoluciones de dicho Comité por el año 2018, con base en la información que se desprende de las actas de las sesiones realizadas durante dicho periodo.

En el periodo que se informa, el Comité Normativo de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV") celebró una sesión y adoptó en dos ocasiones resoluciones fuera de sesión, habiendo resuelto, entre otros asuntos la aprobación de diversas reformas al Reglamento Interior de la BMV, en materia Operativa, de Emisoras, de Vigilancia de Mercados, Disciplinaria y otros temas.

Por último, se informa que los Miembros de este Comité tuvieron una activa participación en los trabajos de este Órgano y contaron en lo aplicable con el apoyo de los funcionarios de la Sociedad para el desempeño de sus actividades.

Atentamente



Lic. Alberto Saavedra Olavarrieta.  
Presidente del Comité Normativo.